

Sr. D. Jesus Sola,
2 Place Louis XIV,
St. Germain en Laye, S.O.

Mi querido paisano:

Me habló usted de la cuenta del abogado. Lo mejor será que usted cobre su cuenta y la invierta en el Banco. Una vez que tenga usted en el Banco su cuenta, pídale al abogado que le pase nota de sus honorarios. Y cuando le pase la nota me la trae usted para que la consulte con el asesor francés, para saber si es correcta, como me supongo. Yo no tengo práctica de honorarios en este país. Pero la asesoría la tenemos y la pagamos para poder consultarla en estos casos.

Suyo